



ACTA
Reunión de Junta Directiva II-2018
Mecanismo de Coordinación Regional (MCR)

Acta No. XXXIX, correspondiente a la Reunión de Junta Directiva del MCR, celebrada el 19 y 20 de julio del año 2018, en la Sala de conferencias del Hospital de Belmopán, Belize.

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Institución	País sede	Cargo
1	Aurelio Nuñez	Ministerio de Salud /Programa Nacional de ITS/VIH y Hepatitis Virales	Panamá	Presidente del MCR
2	Jose Orlinder Nicolas	Secretaría de Salud	Honduras	Vicepresidente de malaria del MCR
3	Rosibel Zúñiga	REDCA+	Costa Rica	Vicepresidente para VIH en el MCR
4	María Naxalla Zamora	Liga Regional de la Sociedad civil contra la malaria	Nicaragua	Secretaria del MCR
5	Francis Morey	Ministerio de Salud	Belize	Suplente para VIH en el MCR
6	Orlando Chan	Ministerio de Salud	Belize	Suplente para malaria en el MCR
7	Antonio Coyoc	Ministerio de Salud	Belize	Titular para VIH en el MCR
8	Kim Bautista	Ministerio de Salud	Belize	Titular para malaria en el MCR
9	Alejandro Solís	SE-COMISCA	El Salvador	Secretario Ejecutivo del COMISCA
10	Rosibel Cruz	MCR	El Salvador	Secretaria Técnica del MCR
11	Delia Cedeño	MCR	Panamá	Asistente Presidencia del MCR

II. CONFLICTO DE INTERÉS

En base a la política de gestión de conflicto de interés del MCR se establece que no existe conflicto de interés sobre los temas incluidos en la agenda.

III. CONSIDERANDO

- Que, el MCR ha sido institucionalizado dentro del COMISCA como un Mecanismo de Coordinación para los temas de VIH, tuberculosis y malaria y que corresponde a Belize la coordinación de la presidencia protempore del COMISCA para el período julio a diciembre 2018.
- Que, el MCR sostuvo su reunión plenaria anual en mayo del presente año y de dicha reunión se emitieron acuerdos que requieren ser revisados y operativizados bajo la conducción de la Junta Directiva del MCR



- Que, como seguimiento al Plan Operativo anual del MCR, se requiere revisar la propuesta de nuevos indicadores de medición para reportar durante la presidencia protempore de Belize.
- Que, en el marco de trabajo regional bajo la institucionalidad del COMISCA, se establecen las resoluciones de obligatoriedad de cumplimiento para los países miembros y de las cuales el MCR debe dar seguimiento y reporte.
- Que, como parte del fortalecimiento institucional del MCR, se realiza capacitación y actualización sobre roles, funciones y gobernanza.
- Que, como parte de la transparencia y rendición de cuentas del Secretariado del MCR, se presenta el informe de avances del desempeño de marzo 2018 a febrero 2019.

IV. DESARROLLO

1. Institucionalidad del SICA y Socialización del manual de funcionamiento de las instancias técnicas del COMISCA.

- > Durante la gestión del Dr. Alejandro Solís, Secretario Ejecutivo del COMISCA se ha reconocido, institucionalizado y vinculado más estrechamente al MCR, al trabajo del COMISCA, SE-COMISCA y otras instancias.
- > El MCR ahora forma parte de la estructura interna operativa de la SE-COMISCA para la planificación, monitoreo y evaluación de los procesos regionales en materia de VIH, Tuberculosis y malaria.
- > El MCR cuenta con un reglamento interno que incluye la información solicitada para la elaboración del manual interno requerido por la SE-COMISCA
- > Se informa de la consultoría del Fondo Mundial para mejorar los procesos internos de gobernanza y funcionamiento interno del MCR.

Acuerdos:

1.1 El Secretario Ejecutivo del COMISCA designa a la Licda. María de los Angeles Campos, Directora de la Integración Regional en Salud, como la encargada de vincular y coordinar con el MCR dentro de los procesos del COMISCA.

1.2 Solicitar al Fondo Mundial apoyo para elaborar un Plan de transición y Sostenibilidad del MCR, post 2021.

1.3 Se desarrollará la consultoría del Fondo Mundial para apoyar a definir los elementos de gobernanza basado en la transición hacia la institucionalidad con el COMISCA.

1.4 Toda comunicación de la SE-COMISCA vinculada al tema de VIH, tuberculosis y malaria será copiada al MCR y viceversa, para garantizar una coordinación estrecha con el equipo técnico de



ambas instancias y se incluye al equipo técnico del MCR en los procesos interno desarrollados por la SE-COMISCA.

1.5 Se da por solicitado al Secretario Ejecutivo del COMISCA, el usuario y contraseña del sistema de monitoreo y evaluación del plan de salud de Centroamérica y República Dominicana vigente del COMISCA para el reporte y seguimiento correspondiente por parte del MCR.

2. Plan Operativo anual del MCR y actividades vinculadas a la PPT de Belize

Dando cumplimiento a uno de los acuerdos del MCR dados en la reunión plenaria del mes de mayo del 2018; miembros de la comisión de información y monitoreo estratégico revisaron los indicadores del plan operativo anual que tuvieron observaciones por parte de la SE-COMISCA y se presenta la propuesta en esta reunión a través de la secretaria técnica del MCR.

Acuerdos:

2.1 De las actividades que tuvieron observaciones, se dan por aprobados los indicadores siguientes:

ACTIVIDAD	NUEVO INDICADOR	OBSERVACIÓN
Monitoreo del cumplimiento de compromisos y resoluciones de COMISCA de competencia del MCR	Porcentaje de resoluciones de COMISCA relacionadas con el MCR que se cumplen en el periodo.	
Monitoreo de la implementación de la estrategia de sostenibilidad en VIH	Número de países que elaboran la Estrategia nacional de sostenibilidad en VIH	La meta es de 1 país en el periodo de julio a diciembre 2018 (El Salvador)
	Número de países que reportan avances de implementación de la estrategia regional de sostenibilidad	La meta es de 7 países para reporte de avances. Pendiente de definir el instrumento de recolección de la información y solicitar apoyo de los cooperantes para que acompañen a los países para definir el grado de avances.
Monitoreo de las actividades priorizadas del PER de VIH	Porcentaje de actividades implementadas del PER de VIH.	En base al indicador estratégico 16 del Plan de Salud de CA y RD (PSCAR), se establece la meta del 50% para la evaluación de medio término en 2018. Pendiente de definir el instrumento de recolección de la información.
Monitoreo de las actividades priorizadas del PER de malaria	Porcentaje de actividades implementadas del PER de malaria	Esta actividad se adicionó para dar respuesta al Indicador 16 del PSCARD. Pendiente de definir el instrumento de recolección de la información.
Reporte de los indicadores regionales de VIH a través del SIGVE	Porcentaje de indicadores priorizados reportados por los países	Este indicador es adicional al indicador establecido en el POA Estará pendiente definir cuales serán los indicadores priorizados y el porcentaje de cumplimiento

2.2 En base a los lineamientos del COMISCA, se establece que la meta de reporte de los indicadores debe ser de los 8 países del SICA, dado que las decisiones del COMISCA se toman por consenso y que las resoluciones son de cumplimiento obligatorio para todos los estados miembros.



2.3 La SE-COMISCA compartirá el Plan de trabajo de la PPT SICA de Belize período junio a diciembre de 2018, para que el MCR cumpla con los tiempos de reporte correspondientes y se solicite la información a los países con un plazo no menor a 2 semanas.

2.4 Hacer el levantamiento del reporte de avances con el equipo técnico de la SE-COMISCA para garantizar que se reporte la misma información a las instancias correspondientes.

2.5 Se establece como prioridad gestionar ante la SE-COMISCA para que en la Reunión ordinaria de diciembre 2018 del COMISCA, se presente el reporte de la situación de la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad de la respuesta al VIH en los países de la región.

2.6 Solicitar a través de la SE-COMISCA, que el BID realice una reunión regional para identificar y coordinar las acciones comunes establecidas dentro de la IREM y que contribuyen a fortalecer el abordaje regional de eliminación de la malaria.

3. Revisión de avances de cumplimiento de acuerdos del MCR

Como parte del seguimiento que realiza el Secretariado del MCR, se presenta en la reunión el grado de avances y las limitaciones del cumplimiento de acuerdos para que se definan los mecanismos de respuesta más apropiados

Acuerdos:

3.1 Se establecen los próximos pasos para los acuerdos pendientes:

Acuerdo Pendiente	Próximos pasos
Solicitar la invitación para que el MCR participe en el diseño de la segunda fase de la propuesta de Tuberculosis	Elevar la solicitud a la SE-COMISCA para que gestione ante el ORAS-CONHU.
Valorar la inclusión de República Dominicana como usuarios del laboratorio supranacional de México en lugar de Chile.	Que la SE-COMISCA explore el interés de República Dominicana
Que la Junta Directiva y secretariado del MCR den seguimiento en conjunto con la SE-COMISCA para la socialización de los lineamientos del manual de organización y funcionamiento de las CTR y mecanismos regionales del COMISCA. El MCR modificará su reglamento a fin de ser congruentes con estos lineamientos.	Se realiza la primera socialización en esta reunión. Buscar los mecanismos para facilitar la grabación de la presentación realizada por el Dr. Solís en esta reunión a fin de que se difundan los lineamientos de manera virtual a todos los miembros del MCR. Subir a la página web del MCR los documentos normativos y estratégicos del COMISCA y SE-COMISCA.
Consultar al Fondo Mundial sobre el rol que el MCR estaría desempeñando en la implementación de la IREM, así como definir roles de seguimiento y acompañamiento con la SE-COMISCA.	Difundir el documento donde se encuentran los roles de los participantes en la IREM. Utilizar la consultoría para ratificar el rol del MCR.
Considerar la participación de acuerdo a los lineamientos de cada país de los(as) Asesores(as) y de los(as) Puntos Focales Nacionales (PFN) de la REDCA+ en los espacios	Solicitar a los Puntos focales de VIH de la región que se permita a los puntos focales de la REDCA+ participar en las actividades descritas en el acuerdo.



Acuerdo Pendiente	Próximos pasos
intersectoriales/interinstitucionales de los Ministerios de Salud de cada uno de los países de la región centroamericana, en los que se conocen temas vinculados con la Respuesta Nacional al VIH y, de igual manera, con los medicamentos antirretrovirales, los reactivos para pruebas de carga viral y otros insumos; en este caso, en los Comités Nacionales de Monitoreo de Medicamentos o sus homólogos.	Solicitar a la REDCA+ que se visualice el trabajo regional que realizan fortaleciendo la comunicación entre otras redes y grupos que se encuentran en los países. Para el caso de Belize se debe incluir a la NAC y Ministro de Salud
Apoyar y facilitar la participación de los(as) miembros(as) del MCR (VIH) en cada uno de los países de la región centroamericana, en el diseño y en el desarrollo de los Foros Legislativos Nacionales y del Foro Legislativo Regional, Derechos Humanos y VIH, los cuales serán realizados por la REDCA+, en coordinación con el PARLACEN, en el marco de la ejecución del Proyecto Regional - Subvención QRC-H-SISCA.	Solicitar a Ericka Suero, Coordinadora del Proyecto de la REDCA+, que informe sobre la calendarización de las actividades para garantizar el acompañamiento de los miembros del MCR en las actividades descritas en el acuerdo. El MCR se compromete enviar una carta con la calendarización al Dr. Alejandro Solís
Solicitar a la SE-COMISCA que de forma virtual socialice el mecanismo de Negociación conjunta COMISCA para los insumos de malaria.	Solicitar de manera formal a la SE-COMISCA el grado de avance de esta actividad. Con copia Marielos Campos y Pilar Lagos
Informe de situación de los países que conforman la IREM: Solicitar a la SE-COMISCA el acompañamiento al MCR para que en el marco de la institucionalidad del SICA se definan mecanismos de colaboración binacional en el tema de eliminación de malaria.	Dar seguimiento a la reunión regional con el socio regional para la IREM.
Formular una estrategia de acompañamiento al BID desde el MCR, junto con la SE-COMISCA	El contexto ha cambiado. Se definirá el plan de comunicaciones, SECOMISCA, MCR y BID.
Solicitar a los puntos focales del MCR notifiquen de qué forma transmiten la información del MCR a los MCP's.	Gestionar una reunión con las secretarías de los MCP'S para el segundo semestre del 2018.
Revisar la conformación y funcionalidad del comité de ética dentro del MCR según los requisitos del FM.	Tema de consultoría de FM
Actualizar el reglamento interno del MCR.	Tema de Consultoría de FM
Los representantes de sociedad civil presentes en la reunión se comprometen a trabajar en conjunto con la Secretaría Técnica del MCR, para definir un plan de comunicaciones de estos sectores.	Se realizó con la REDCA+ y la Liga de malaria. Realizar acercamiento con los nuevos miembros de FEDEPRICAP

3.2 Para garantizar el cumplimiento de estos acuerdos se debe solicitar de forma oficial el seguimiento a las personas correspondientes. En el caso de la SE-COMISCA se establece que las solicitudes deberán ser dirigidas por correo electrónico al técnico encargado del tema y se copiará al Dr. Alejandro Solís y Licda. María de los Ángeles Campos.

3.3 Compartir con el Pleno del MCR la matriz de seguimiento a acuerdos actualizada a esta fecha.



4. Revisión de acuerdos del COMISCA relacionados al MCR y seguimiento durante la PPT de Belize

Luego de una revisión exhaustiva de las resoluciones históricas emitidas por el COMISCA para el MCR, y tomando en cuenta la obligatoriedad de cumplimiento de las mismas, se resaltan las resoluciones que no se han cumplido o que tienen un grado de cumplimiento a mediano o largo plazo y las cuales deben formar parte del monitoreo de resoluciones por parte de la SE-COMISCA.

Acuerdo:

- 4.1 Dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones del COMISCA pendientes de ejecución en conjunto con la SE-COMISCA.
- 4.2 Belize solicita a la SE-COMISCA que gestione y fortalezca el trabajo de tuberculosis a través del CARICOM. (Caribbean Community)
- 4.3 Recomendar a la SE-COMISCA que gestione con ORAS CONHU el desarrollo de reuniones de VIH en conjunto con tuberculosis para abordar el tema de la coinfección TB/VIH. De igual manera se solicitará al Fondo Mundial que interponga sus oficios a fin de asegurar dicha actividad.

5. Avances indicadores de desempeño de la Secretaría del MCR

Como parte de la transparencia y rendición de cuentas del Secretariado del MCR, se presenta el reporte de avances en los indicadores de desempeño establecidos por el FM:

- 5.1 Se da por recibido el informe de avances de cumplimiento de los indicadores de desempeño y se dará seguimiento a las siguientes acciones:
 - a. Desarrollar la herramienta para la evaluación de desempeño del personal del Secretariado del MCR a través de la consultoría del Fondo Mundial.
 - b. Actualizar lo mas pronto posible el sistema de contactos del MCR
 - c. El cumplimiento de los indicadores de la EPA dependerá de los resultados de la consultoría del FM y de los nuevos criterios que se establezcan para el MCR.

6. Roles y funciones de los miembros del MCR en el marco del cumplimiento de los criterios de elegibilidad y desempeño ante el Fondo Mundial

- 6.1 Se da por recibida la capacitación sobre la estructura, roles y funciones de los miembros del MCR.
- 6.2 Actualizar la página web del MCR con los documentos y herramientas del COMISCA y SE-COMISCA

7. Puntos varios

- 7.1 A solicitud de los puntos focales de Belize, en cada documento el nombre de Belize debe ser escrito con z independientemente del idioma en que se escriba.

Finalizando la reunión el día veinte de julio del dos mil dieciocho a las doce horas y se firma la presente acta.



Junta Directiva	
 <p>Aurelio Núñez Titular de VIH Ministerio de Salud de Panamá Presidente del MCR</p>	 <p>José Orlander Nicolás Titular de malaria Secretaría de Salud de Honduras Vicepresidente del Grupo Técnico de malaria</p>
 <p>Rosibel Zúñiga Suplente REDCA+ Vicepresidente Grupo Técnico de VIH</p>	 <p>María Naxalia Zamora Suplente Liga Regional de la Sociedad Civil de lucha contra la malaria Secretaria MCR</p>
Miembros del MCR en Belize	
 <p>Antonio Coyoc Titular de VIH Ministerio de Salud de Belize</p>	 <p>Francis Morey Suplente de VIH Ministerio de Salud de Belize</p>
 <p>Kim Bautista Titular de Malaria Ministerio de Salud de Belize</p>	 <p>Orlando Chan Suplente de malaria Ministerio de Salud de Belize</p>
Secretaría Ejecutiva del COMISCA	
 <p>Dr. Alejandro Solís Secretario Ejecutivo del COMISCA</p>	